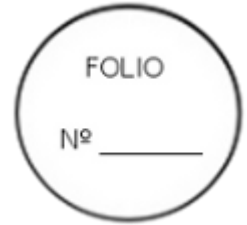




**PODER JUDICIAL DE LA
PROVINCIA DE MISIONES
CAMARA DE APELACION EN LO
CIVIL, COMERCIAL DE FAMILIA
Y FISCAL TRIBUTARIA
AYACUCHO N 1299 POSADAS
MISIONES
SALA PRIMERA**



Posadas, 29 de julio de 2021.

Por recibido, advirtiéndose que no se ha concedido el recurso de apelación interpuesto subsidiariamente junto con la revocatoria de fs. 155, VUELVAN los autos a origen a tales fines. OFÍCIESE.

NOTIFIQUESE.

PA

Dr JUAN CARLOS SOSA

Presidente

de la Cámara de Apelaciones

en lo Civil, Comercial, Familia y Fiscal Tributaria